



CEIP



Colegio
Bilingüe

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ESPARTALES

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO



C.C. 28050380

C/ ROSALÍA DE CASTRO, 3

28806 ALCALÁ DE HENARES

JUNIO 2023

(APROBADO EN EL CLAUSTRO Y CONSEJO ESCOLAR DEL 28 DE JUNIO DE 2023)

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO BILINGÜE CEIP ESPARTALES Alcalá de HENARES

INDICE

Introducción	3
Marco legal	3
Señas de Identidad y aportaciones a la zona	4
Singularidades	5
Pilares fundamentales del Proyecto	6
Descripción del Colegio	6
Dónde estamos	
Contexto social y cultural	
Infraestructuras	7
Localización de dependencias	
Plano de situación	
Filosofía del Centro	8
Quiénes somos	
Valores del Centro	
Rasgos de identidad	
Oferta educativa y Servicios	14
Otros servicios	
Actividades Complementarias	
Actividades Extraescolares	
Personal no docente	
Principios Pedagógicos	17
Principios de convivencia	19
Línea metodológica de enseñanza	20
Fundamentación	
Fines y Principios	
Objetivos y Competencias	
Objetivos pedagógicos en Educación Infantil	
Objetivos pedagógicos en Educación Primaria	
Desarrollo del Proyecto	24
Cultura Organizativa	25
Organigrama	26
Objetivos en el ámbito organizativo	
Objetivos en el ámbito de la administración y servicios	
Planes de Acción Educativa	28
Generales (PAT, Bilingüismo, PAD, Proyecto Aula TGD, Atención a alumnos con altas capacidades, Compensatoria, Lectura, Esparta-lees, Bibliopatio, TIC, Normas de Organización y Funcionamiento del centro, Formación, Autoprotección)	
Específicos (Act.Complementarias, Act.Conmemorativas, Deporte, Artística, Timbre, Salud, Cocinero, Desayunos Saludables, Plan de leche y Fruta de la C. de M. , Act. Extraescolares)	
Centrados en valores (Convivencia, Sociescuela, Alumnos Ayudantes, Proyecto de patio inclusivo, Mediación, Acogida, Responsabilidad, Solidaridad.	
Otros proyectos (Refuerzos, Avanza, PAAE, PROA+, Pruebas externas, Ajedrez, Periódico-Radio, BLOG escolar, ROBLE; Experimentación Científica, Consumo responsable, Absentismo escolar, ACCEDE; Préstamo de libros)	
Formas de participación de la Comunidad Educativa	39
Coordinación del Centro con otras instituciones	40
Evaluación y procedimiento de Modificación de este Proyecto	41
Normativa que contempla el Proyecto Educativo	42

Introducción

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) es nuestra carta de presentación. En este documento mostramos quiénes somos, dónde estamos, cómo somos y qué queremos conseguir. Estas líneas desarrollan las ideas y las intenciones que un equipo de docentes preocupados por la educación tenemos sobre cómo debe ser nuestro centro para hacer de él un colegio del siglo XXI en nuestra sociedad y en nuestro entorno.

Nuestro colegio es un centro educativo plural, sostenible, integrado e integrador, atento a la realidad que nos toca vivir para interpretarla y construir un mundo mejor más bueno, más justo y más bello. Además, en nuestra concepción de una educación abierta, manifestamos interés por colaborar con otras instituciones que nos apoyan en nuestra labor. El PEC desarrolla estas ideas de forma programática, para que se lleven a cabo en todos y cada uno de los ámbitos del colegio.

Fruto del análisis de la realidad concreta que nos envuelve, sus características, sus aspectos mejorables, sus inquietudes y aspiraciones, este documento se convierte en un instrumento para la gestión del Centro en el marco orientativo de intenciones y actuaciones con nuestros alumnos, sus familias y nosotros mismos como educadores. Queremos que sirva para que todos los implicados en la tarea educativa procuremos una unidad de criterios y metas a conseguir desde el respeto a la libertad y pluralidad como valores incuestionables. Deseamos que los intereses y las motivaciones que nos han empujado en su elaboración sean compartidos por quienes forman parte ya de nuestra Comunidad Educativa y por quienes vayan incluyéndose en la misma.

Este Proyecto Educativo quiere ser también la propuesta que nos permita llevar a cabo una acción coordinada, coherente y eficaz, útil tanto al equipo docente como al resto de la comunidad educativa quienes, en definitiva, constituyen y dan vida al colegio.

Participamos en muy diversas actividades, desarrollamos distintos proyectos, realizamos muchas salidas culturales y excursiones, nos relacionamos todos y todas por igual y hacemos mucho deporte entre otras muchas cosas; todas ellas tienen su explicación y fundamento aquí, en el PEC que queremos los miembros de la comunidad educativa de nuestro colegio.

Marco legal

El Proyecto Educativo de Centro ha de ceñirse a la legislación en vigor. La Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación, 3/2020 de 29 de diciembre (LOMLOE) en su artículo 121 establece:

- «1. El proyecto educativo del centro recogerá los valores, los fines y las prioridades de actuación, incorporará la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa, que corresponde fijar y aprobar al Claustro, e impulsará y desarrollará los principios, objetivos y metodología propios de un aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa. Asimismo incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del

desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO LEGISLACIÓN CONSOLIDADA Página 53 prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos. El proyecto educativo del centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5.»

«2. Dicho proyecto estará enmarcado en unas líneas estratégicas y tendrá en cuenta las características del entorno social, económico, natural y cultural del alumnado del centro, así como las relaciones con agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno. El proyecto recogerá, al menos, la forma de atención a la diversidad del alumnado, medidas relativas a la acción tutorial, los planes de convivencia y de lectura y deberá respetar los principios de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales, así como los principios y objetivos recogidos en esta Ley y en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación, especificando medidas académicas que se adoptarán para favorecer y formar en la igualdad particularmente de mujeres y hombres.»

«2 bis. Los centros adoptarán las medidas necesarias para compensar las carencias que pudieran existir en la competencia en comunicación lingüística, en lengua castellana y en su caso en las lenguas cooficiales, tomando como referencia el análisis realizado previamente e incluyendo dicho análisis y tales medidas en su proyecto educativo. Las Administraciones educativas adoptarán las iniciativas necesarias para facilitar a los centros la aplicación de dichas medidas.»

«2 ter. El proyecto educativo incorporará un plan de mejora, que se revisará periódicamente, en el que, a partir del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.»

El artículo 77 establece:

- “El proyecto educativo de calidad supondrá la especialización de los centros docentes, que podrá comprender, entre otras, actuaciones tendentes a la especialización curricular, a la excelencia, a la formación docente, a la mejora del rendimiento escolar, a la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, o a la aportación de recursos didácticos a plataformas digitales compartidas”.

El Decreto 32/2019 de 9 de abril sobre el marco regulador de la Convivencia en los centros docentes establece que el Plan de Convivencia forma parte del Proyecto Educativo.

El Decreto 23/2023 de 22 de marzo del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid, establece en su artículo 34 que el Plan Incluyo debe formar parte del proyecto educativo.

Señas de identidad y aportaciones a la zona

Somos un centro educativo público, bilingüe e integrador. Además, desde el curso 2019-2020 contamos con un nuevo proyecto de Centro preferente TGD con un aula

específica para alumnos con características TEA y desde el 22/23 con tres unidades del Primer Ciclo de Educación Infantil (etapa 0-3)

Nuestro PEC pretende ofrecer una educación completa, significativa, moderna y asequible, dentro del ámbito público, que pueda satisfacer las aspiraciones educativas de la demanda más exigente y estar al mismo tiempo al alcance de los recursos económicos de la población circundante, siendo así capaz de resolver los problemas importantes de escolarización actuales y futuros de este entorno.

Nos enorgullece tener altas expectativas y aspiraciones claras para nuestros alumnos y nos esforzamos para asegurar un entorno de aprendizaje que sea estimulante y enriquecido, en el que mostramos y celebramos su trabajo, sus avances y sus progresos.

Singularidades

El Proyecto Educativo del Centro es singular porque parte de una idea integradora de todos los recursos con los que contamos:

1. Las posibilidades arquitectónicas de los distintos edificios y espacios. Trabajamos para hacer un centro educativo abierto, luminoso y amplio, respetuoso con el medio ambiente, donde la enseñanza se produzca no sólo en las aulas, sino en los pasillos, en los espacios comunes, en los patios, en los jardines, etc.
2. La formación, el esfuerzo y los principios de los profesionales que trabajan en el centro que junto con el apoyo de las familias aportan solidez y confianza al Proyecto. Consideramos la educación en valores como eje vertebrador de la formación.
3. La capacidad de adaptación y cambio como una ventana abierta a la renovación e innovación educativa desde la humildad del conocimiento individual y colectivo hasta la ambición de conseguir una educación mejor, más competente, que tenga al alumno como verdadero protagonista de su aprendizaje y futuro ciudadano de una sociedad cambiante.

Pilares fundamentales del Proyecto Educativo

- Ofrecemos una Educación plural, respetuosa, integral e integradora, en valores. Con especial énfasis en dotación humana y material para atender a la diversidad.
- Apostamos por metodologías activas y vivenciales:
 - “Donde estudiar se convierta en un magnífico viaje” de experimentación, dinamismo y vida.
 - Con trabajo cooperativo y colaborativo como fundamentación del aprendizaje desde la individualidad del alumnado.
 - Por una Educación para la Globalidad, a través de variados proyectos.
 - Con la investigación como proceso de acción educativa.
 - Considerando el aprendizaje desde el esfuerzo y el interés, a partir de la ilusión, la alegría por aprender, y la emoción por conocer.
- _ Creemos en una educación con capacidad de responder a las exigencias de la sociedad.
- Reforzamos las Actividades Artísticas y Culturales dentro del currículo.

- Ofertamos una educación bilingüe (incluida la etapa de infantil), donde el inglés sea un segundo idioma, alcanzando las competencias lingüísticas necesarias actualmente.
- Trabajamos una Educación Física y Deportiva saludable como fin en sí mismo y como recurso didáctico para otros aprendizajes. Potenciamos el valor educativo en valores de la práctica deportiva, desde la aplicación transversal y multidisciplinar, implicando a toda la Comunidad Educativa.
- Colaboramos en la puesta en práctica de Proyectos Solidarios junto a Asociaciones e Instituciones, y de diferentes prácticas saludables.
- Mostramos la alimentación y la calidad de vida, desde el fomento de buenos hábitos nutricionales, equilibrados y hábitos de comportamiento en la mesa.
- Miramos por la educación de la sostenibilidad, implicándonos en procesos de reutilización y reciclaje de todo tipo de objetos.
- Aplicamos una educación en tecnologías de la comunicación y la información con un uso libre y responsable de las tecnologías de la información.

Descripción del colegio

Dónde estamos

Nuestro colegio está situado en el número 3 de la Calle Rosalía de Castro del barrio de Espartales Sur en el Distrito VIII del Municipio de Alcalá de Henares. Localizado en el noreste de la ciudad, esta zona de reciente construcción se empezó a planificar a finales de los noventa dentro de los Programas de Actuación Urbanística de la Comunidad de Madrid. Rodeado por barrios de similares características como El Ensanche, La Ciudadela, Espartales-Norte y Ciudad 10 está formado, en su mayoría, por urbanizaciones.

Es un barrio de grandes avenidas, calles anchas, zonas verdes, parques y carril bici. Su estructura diáfana y luminosa hace que, con la llegada del buen tiempo, las calles se llenen de paseantes y niños, convirtiéndose en un entorno vivo y alegre. Es, además, una zona bien comunicada tanto en transporte privado con rápido acceso a la autovía Madrid-Barcelona N-II, como en transporte público con las líneas urbanas 10 y 3 hacia el centro de la ciudad, el Hospital “Príncipe de Asturias” y el Campus Universitario y los autobuses 227 interurbanos de acceso directo a la capital.

Nuestro complejo educativo se sitúa en una gran parcela rectangular rodeada por las calles Rosalía de Castro (acceso principal), Jacinto Verdaguer (acceso alumnos de Educación Infantil), Miguel Hernández (acceso alumnos de Educación Primaria y parking) y Ramón María de Valle Inclán (paso de carruajes). En su ubicación geográfica al norte de la ciudad confluyen algunos factores que provocan cierto alejamiento con respecto al centro urbano: En primer lugar, estar “al otro lado” de la autovía Madrid-Barcelona que, aunque supone un rápido acceso a esta vía principal también constituye cierto impedimento físico para acceder al núcleo comercial y laboral de la ciudad. En segundo lugar, la distancia real hasta la zona donde tiene lugar la principal actividad social y cultural que implica desplazamientos en automóviles y autobuses.

Contexto social y cultural

En las proximidades del Centro se encuentran todo tipo de servicios para atender las necesidades básicas de la población del barrio: Centro de Salud de Atención Primaria, Centro de Especialidades Sanitarias, Instituto de Educación Secundaria, varios centros

comerciales, servicios hoteleros y de hostelería, numerosas sucursales bancarias, farmacias, librerías etc.

La zona cuenta con un completo y cada vez más amplio equipamiento de apoyo socio-cultural y deportivo: comprometidas Asociaciones de vecinos, Junta Municipal de Distrito, Complejo Polideportivo, Parroquia, etc. A nivel educativo, varios centros públicos (Ernest Hemingway, Mozart, Nebrija), concertados (Gredos San Diego, San Ignacio de Loyola , Alborada) y nuestro Colegio, dan respuesta a la gran demanda de la zona, con una, hasta ahora, creciente población en edad escolar.

Las características de la población que reside en la zona son muy heterogéneas: junto a edificios de promoción privada y áreas de viviendas unifamiliares, se encuentra un buen número de viviendas de promoción pública. Son diversas, también, las condiciones laborales del vecindario del que una parte posee una situación laboral estable junto a otra que se enfrenta, como en la mayoría de los barrios alcalaínos, a la inseguridad en el trabajo o el desempleo.

El status tanto económico como cultural de las familias de nuestro centro se abre en un amplio abanico de niveles, que van en el ámbito académico desde los estudios primarios a estudios y titulaciones superiores. Todo ello plantea al centro posibilidades distintas y permite el desarrollo de estrategias educativas diferenciadas a la vez de una concepción de la enseñanza con criterios educativos compensatorios cuando es preciso.

Infraestructuras (Ver Plano adjunto)

Localización de dependencias

El colegio tiene su entrada principal (1) por la calle Rosalía de Castro. Además, tiene otros accesos por las calles que conforman la manzana que ocupa el recinto escolar: en la calle Miguel Hernández se encuentran las entradas al aparcamiento de vehículos (2), al edificio de Educación Primaria y a la cocina (3); en la calle Ramón M^a del Valle Inclán, el acceso de carruajes al patio (4); y en la calle Jacinto Verdaguer la entrada a los edificios de Educación Infantil (5).

Entrando por la puerta principal nos encontramos a la izquierda con la **Sede de la A.M.P.A.** (6), que cuenta con dos salas para actividades extraescolares. Rodeándola y hasta la valla exterior del recinto, hay plantado un completo jardín botánico con más de 150 especies. A la derecha, un amplio **aparcamiento de vehículos para el profesorado** (7) separado del resto del complejo por una malla metálica.

De frente a la puerta principal, por la rampa de acceso, entramos en el edificio de **Administración y Servicios** (8). Constituido por: Secretaría, Conserjería, Despacho de Dirección, Despacho de Jefatura de Estudios, Despacho de Orientación, Sala de Profesores, **Sala de enfermería**, Archivo, **Aula de Informática**, Sala de Recursos y Reprografía, **Biblioteca**, **Aula de Artística**, Servicios, Almacén, Sala para el servicio de Limpieza y Cuarto de Calderas.

Por la puerta opuesta salimos a un porche-distribuidor (9) desde donde se accede:

- a la izquierda, al **Edificio de Educación Infantil** (10). Este pabellón consta de un **Aula de Psicomotricidad, Tutoría** para actividades alternativas y **seis aulas** ordinarias, una de ellas actualmente ocupada por el **Aula TEA**, cada una con aseo de alumnos en su interior y puerta de acceso a un **patio de juegos** independiente (11) que está separado del resto del colegio por una valla interior. Dicho patio tiene zonas de arena y un área pavimentada con porche para protección del sol y la lluvia.

- a la derecha, a través de un pasillo cubierto, al **Gimnasio** (12) cuyos **vestuarios** se encuentran en ese mismo pasillo. En el interior hay una sala para material y un aseo para profesores; un poco más adelante, se halla el edificio del **Comedor**, (13) amplio y luminoso y con una gran **Cocina** (14). Girando a la izquierda, hallamos un porche alargado desde el que se accede por dos entradas al **Edificio de Educación Primaria** (15). Distribuido en dos plantas iguales, cuenta con **doce aulas** ordinarias, **Aula de Compensatoria, Aula de Audición y Lenguaje** y dos **Aulas de Pedagogía Terapéutica**. Junto a una de las dos escaleras de acceso a la planta superior hay un **Ascensor** conectado a la red telefónica.

- de frente, al fondo, está situado el **patio de juegos de Educación Primaria** (16) con cuatro **pistas polideportivas**: dos de fútbol, baloncesto y balonmano. A la izquierda de este patio, se construyó en el curso 01/02 un **Pabellón para el Primer Ciclo de Primaria** (17) con patio de juegos independiente. En su ala derecha este pabellón cuenta con **seis aulas** ordinarias y un pequeño almacén de recursos, y en su ala izquierda **tres aulas** que albergan el **Primer Ciclo de Educación Infantil** desde el curso 22/23, con sus dependencias de lavandería, vestuarios, almacén y sala despacho-sala de profesores.

Todas nuestras Instalaciones están bien equipadas, son acogedoras, están esmeradamente decoradas y especialmente cuidadas por toda la Comunidad Educativa, que se siente orgullosa de ellas. A lo largo de estos años se han ido incorporando mejoras como ajardinamiento, arbolado, pavimentado de diversas zonas, bancos, pintado de las columnas exteriores, instalación de una pérgola en el jardín, construcción de un servicio y una tutoría más, decoración interior, cortinas, toldos, mobiliario interior y exterior, módulos de juego, escenario, murales decorativos circuitos de juego termosellados, mesas de picnic para descanso y zona tranquila, elementos móviles para prácticas de equilibrio, aulas exteriores de lectura en el jardín, juegos para el patio (construcciones, tableros de parchís y ajedrez, paracaídas para juegos cooperativos, etc..) circuitos de equilibrio, rayuela africana, pistas de piquet y baseball, campo de minigolf, etc. que han ido dando al colegio un aspecto especialmente agradable y acogedor.

Se insiste continuamente para que los organismos competentes subsanen las deficiencias más notables y las necesidades de mantenimiento que van surgiendo.

Filosofía del centro

Si entendemos por filosofía educativa el amor a enseñar y a aprender, nada mejor que un centro escolar para plantear este reto profundo y fundamental de todos los seres

humanos de todos los tiempos. Nuestra filosofía de centro es un camino de búsqueda del aprendizaje en el que toda la comunidad educativa está implicada.

El aprendizaje escolar es un proceso constructivo del conocimiento que el alumnado elabora a través de actividades en diversas áreas de enseñanza, aprendiendo a resolver situaciones problemáticas en colaboración con otros compañeros y compañeras.

La ausencia de doctrinas o ideologías rígidas a las que supeditar nuestra manera de concebir la educación, nos permite enriquecer nuestro proyecto educativo, incorporando a él las aportaciones positivas que nos llegan de un mundo educativo complejo y heterogéneo. Celebramos así una diversidad en la que recibimos las aportaciones de individualidades dentro y fuera del aula, con mente abierta y sentido crítico, favoreciendo la construcción de un proyecto de vida en la que todos aprendemos de todos.

Quienes somos

Nuestro colegio se está convirtiendo recientemente en la materialización de un sueño. Un proyecto de enseñanza que surge de las inquietudes de un Claustro que entiende que la educación necesita nuevos planteamientos. Un “equipo de docentes” joven, cohesionado, competente, comprometido e implicado con su labor, con muy buen nivel de coordinación y excelente ambiente de trabajo; preocupado por la buena marcha del centro y por conseguir el mejor ritmo de trabajo para cada uno de sus alumnos. Profesionales abiertos a seguir innovando con proyectos nuevos y en constante renovación y reciclaje de sus conocimientos para adaptarse a los requerimientos de la nueva sociedad.

Aunando nuestras ideas comunes y creciendo a partir de nuestras diferencias, proponemos ciertas alternativas al sistema educativo tradicional (Clases exclusivamente magistrales con alto contenido en conceptos, evaluaciones mediante exámenes y pruebas escritas, alumnado desmotivado y sin interés por aprender, docentes desbordados). La sociedad actual demanda soluciones.

La fuerza de nuestro proyecto reside en una firme convicción en lo que hacemos. La ilusión de ofrecer un sistema educativo que ayuda a desarrollarse de manera íntegra y que busca la felicidad de todos los miembros de la comunidad educativa. Un centro de convivencia en el que todas y cada una de las personas que a él acuden, se contagian de los demás para crecer en todos los sentidos.

Hacemos de nuestro colegio un punto de encuentro abierto. Frente a un concepto cerrado de escuela, presentamos un proyecto de centro cívico que abre sus puertas a su entorno. Entendemos la escuela como un ente relacionado. Formamos ciudadanos y ciudadanas preparados para convivir en sociedad, realizando un proceso educativo integrado en la realidad para la que los formamos. La vida debe integrarse en la escuela tanto como la escuela debe hacerlo en la vida.

Invitamos a las familias a formar parte activa de este proyecto, abriendo nuestra escuela a su colaboración. En nuestra búsqueda de desarrollo global no dejamos al margen a ninguna de las partes que intervienen en la consecución de ese objetivo: el alumnado y sus individualidades jugando un papel determinante. Una concepción activa del alumno en su proceso formativo tiene como resultado la motivación lógica de aquellos que se sienten dueños y protagonistas de su propio desarrollo. En nuestro colegio somos conscientes de que se pueden y se deben alcanzar los objetivos educativos partiendo de los intereses del alumnado, respetando sus individualidades, y celebrando y enriqueciéndose con su diversidad.

En nuestra concepción de la educación, los alumnos toman parte activa en su proceso formativo, de tal forma que el docente se convierte en un mediador y guía entre ellos y el conocimiento.

Creamos un entorno seguro que potencia la autoestima como base sólida para construir. Eso se consigue a través de una evaluación diaria que tiene en cuenta las competencias del alumnado y que les ayuda a discriminar sus fortalezas y debilidades.

Ayudamos a conseguir esa seguridad necesaria para su desarrollo a través de una metodología colaborativa de objetivos comunes en la que todos aprenden y enseñan.

Estas metodologías activas y cooperativas fomentan la cohesión y el buen funcionamiento de los grupos de trabajo.

Entendemos que el aprendizaje comienza con nuestro nacimiento y continúa durante toda la vida. Por eso es necesario dotar a los alumnos del interés y las herramientas necesarias para seguir su enriquecimiento personal más allá de su etapa educativa formal. Se trata, por tanto, de un aprendizaje basado en el proceso natural evolutivo del individuo.

Nuestra labor no acaba cuando el alumnado ha cumplido con éxito los objetivos curriculares.

En nuestro colegio entendemos que ese no es el final sino el principio. Defendemos un saber “útil” y “duradero” que los alumnos deben poner en práctica cuando se convierten en ciudadanos adultos y empiezan a vivir en sociedad. La escuela tiene la gran responsabilidad de asentar las bases necesarias para que los futuros adultos puedan ser felices y contribuir, a través de un sentido crítico y bajo el criterio de un sólido conjunto de valores personales, a la construcción de una sociedad más justa, más amable y solidaria.

Los alumnos que acoge el centro proceden casi en su totalidad del barrio de Espartales y responden claramente a la diversidad y heterogeneidad que ofrece la población del entorno, ofreciendo y enriqueciendo las posibilidades de acercamiento y conocimiento de otras culturas. En la mayoría de las familias es la madre la que se ocupa más directamente de la educación de los hijos, la que está más al tanto de las obligaciones escolares y mantiene las relaciones con el centro. El entorno ha experimentado una evolución muy favorable en cuanto al interés y preocupación por el proceso educativo de los niños y su adaptación al Centro.

El CEIP Espartales, acoge las pruebas externas determinadas por la Comunidad de Madrid en cada curso, tanto las bilingües en inglés como las que atañen a las áreas instrumentales. Asimismo, nosotros realizamos el estudio y valoración de los resultados obtenidos en todas las áreas de los diferentes niveles que se imparten. El IES Lázaro Carreter al que nos encontramos adscritos, es un centro bilingüe.

Valores del centro

Nuestro proyecto educativo se fundamenta en valores humanos universales. Pretendemos que los niños los adquieran, los asimilen, y se familiaricen con ellos al tratarlos de forma transversal en todas las áreas y actividades y en todos los espacios: clases, patios, excursiones, comedor...

Estos valores forman parte de nuestra identidad como centro escolar y de nuestra cultura organizativa. Son parte de nuestra forma de trabajar y de relacionarnos. Queremos que lleguen a ser la forma de vida de nuestros alumnos.

Igualdad

Nuestro deber educativo es procurar que se respete este derecho fundamental ofreciendo igualdad de oportunidades a todos nuestros alumnos y alumnas. Del mismo modo, tratamos que el alumnado, las familias, el profesorado, y el resto de personal en el centro se reconozcan en un mismo plano de igualdad en dignidad y derechos.

Solidaridad

El espacio educativo de nuestro colegio es un lugar privilegiado para afianzar los lazos de empatía con el resto de los seres humanos. La solidaridad es un sentimiento humano que nos mueve a compartir los gozos y esperanzas de nuestros semejantes. Procurando no sólo tratar a los demás como queremos que nos traten, sino hacerlo así especialmente con aquellos que sean blanco de cualquier injusticia.

Respeto

Sabernos diferentes nos ayuda a comprender que los demás no siempre van a pensar como nosotros mismos. El respeto es la base de una buena convivencia y una gran herramienta para la resolución de conflictos. En la relación maestro-alumno es importante también respetar los distintos ritmos de aprendizaje para llevar a cabo una educación personalizada.

Esfuerzo

El afán de superación es la base del esfuerzo. En nuestro ámbito escolar el esfuerzo es la base del aprendizaje. Crecer con este valor ayudará a nuestro alumnado a superar las dificultades, trabajar con constancia y construir su propia forma de vivir. Con esfuerzo conseguirán lo que se propongan y trataremos de mostrárselo en el recorrido que realicen durante los años que pasen en nuestro colegio.

Honestidad

La honestidad nos ayuda a forjar una personalidad que parte del conocimiento de uno mismo y que se manifiesta en la sinceridad y la búsqueda del bien, asumiendo los errores y las consecuencias de nuestros actos. Es importante subrayar la coherencia que debe siempre existir entre lo que se piensa y lo que se hace.

Valentía

Se necesita valentía para defender aquello en lo que se cree, los ideales propios. La valentía es una virtud que nos anima a llevar adelante cualquier acción digna y respetable. Consideramos que es necesario educar alumnos y alumnas valientes para afrontar los continuos retos y dificultades que depara nuestra sociedad y así nos lo proponemos.

Colaboración

En nuestro proyecto educativo queremos que todos estos valores se vivan en equipo, de tal manera que busquemos la forma de unirnos para conseguir metas comunes a través del intercambio de fortalezas. La colaboración es fundamental en nuestro entorno educativo.

Libertad

Entendida como la capacidad que tenemos los seres humanos para decidir nuestro estilo de vida, así como la responsabilidad de asumir las consecuencias de dicha elección. Capacidad que implica, también, ser consecuente y responsable de todos nuestros actos y decisiones.

Humildad

Es el valor que ayuda a no presumir de las fortalezas y reconocer las debilidades actuando sin arrogancia. No aporta nada creernos más o menos que los demás. Más aún, siempre podemos aprender de los demás, nos parezcan más fuertes o débiles que nosotros. Las fortalezas y debilidades son relativas. Somos diferentes, nada más.

Rasgos de identidad

Nuestro colegio nace consciente de tener unos rasgos propios. El carácter de nuestro centro escolar determina todo su funcionamiento. Su particularidad reside en unos rasgos de identidad esenciales, sin los que este proyecto educativo carecería de sentido. Nuestro trabajo gira en torno a la comunidad educativa. El alumnado que acude a nuestras instalaciones lo hace acompañado de una familia y una historia, concepto que entendemos en toda su amplitud, y se relaciona diariamente con otros alumnos y alumnas, profesorado y personal de administración y servicios. Por tanto, es toda la comunidad educativa la que educa, enseña y forma al alumnado.

Esta estructura de comunidad ofrece multitud de oportunidades de aprendizaje dentro y fuera del aula, en los tiempos denominados lectivos y en los que no lo son. La arquitectura del edificio permite que en cualquier lugar se dé el momento de aprender. Es una educación desde la vida y para la vida ya que todos los tiempos y lugares por los que transitamos están llenos de claves para aprender.

Nuestro ambiente escolar está inserto en la realidad social que nos rodea, una realidad global, interrelacionada, multicultural y evolucionando hasta el momento presente. Nos sentimos parte del barrio, del municipio, donde compartimos con todos los seres que nos rodean un entorno que debemos cuidar para que todos vivamos mejor en él.

Nuestra educación es intercultural, plural, coeducativa (en tanto que evita en la tarea educativa actitudes que perpetúen los roles tradicionales asignados al hombre y a la mujer), comprometida con la igualdad, con la justicia y la solidaridad.

Somos un colegio laico y no partimos de ninguna ideología política concreta. Nuestro centro no hace opción por ninguna religión. Se manifiesta aconfesional y respetuoso con todas las creencias, y ofrece una ética y moral basada en el respeto a los demás respetando asimismo la normativa vigente en cuanto a la formación religiosa y otras áreas alternativas a la religión.

Creemos que la diversidad de “colores” sirve para “pintar” la realidad al gusto de cada uno. El centro adopta actitudes de respeto y aceptación hacia cualquier cultura, raza, ideología diferencias físicas, psíquicas y sociales, basándose en los principios de igualdad y no discriminación, dentro de un marco democrático, desarrollando climas de trabajo en los que predominan los hábitos de convivencia y tolerancia.

El colegio pretende armonizar la diversidad que confluye en nuestra comunidad educativa, atendiendo y dando respuesta a las distintas individualidades existentes en ella. Deseamos caminar hacia una educación con sentido universalista, con alumnado de origen intercultural y de cordial convivencia entre los diferentes estratos sociales apostando por la igualdad de oportunidades para todos.

Nos mueve la pasión y el compromiso con el mundo y sus habitantes, entre los que destacan principalmente los niños.

Fijamos nuestra atención en aquellas personas, grupos e instituciones positivas, que luchan por hacer que nuestro planeta sea cada vez más habitable.

Pensamos que la recepción de los distintos saberes se hace mediante inteligencias múltiples. Por ello ponemos un énfasis especial en la educación emocional. Entendiendo que tanto las actitudes positivas como los conocimientos concretos se presentan por personas con emociones diversas, igual que lo son las de los que lo reciben.

Entre las actividades prioritarias en nuestra labor educativa está la Educación Física y todo lo que conlleva: salud, nutrición, movimiento, trabajo en equipo, conocimiento del cuerpo, técnica, concentración, medio natural, inteligencia emocional, humildad, relaciones humanas, calidad de vida... El deporte se propone a toda la comunidad educativa y más allá, ya que nuestras instalaciones están abiertas a disposición de nuestro entorno.

Como ya hemos mencionado, está en nuestro ánimo acercarnos al mundo global en el que vivimos. Para ello es muy importante el aprendizaje del propio idioma y el de idiomas significativos, entre los que destaca el inglés. Pretendemos desarrollar una

metodología propia en la enseñanza de este idioma basada en el uso del mismo en un entorno real, creando contextos y situaciones en los que el alumnado se encuentre como si estuviera fuera del entorno escolar, en los países de habla inglesa. Hacemos hincapié en la comunicación para la comprensión del idioma y, especialmente, para la expresión, sirviéndonos de las nuevas tecnologías, lo que hace el aprendizaje más motivador y enriquecedor.

Pretendemos desarrollar todo un abanico de posibilidades relacionadas con el ámbito artístico, desde la expresión plástica a la música, pasando por la danza y el teatro. Queremos contar con medios de comunicación propios: periódico, radio, para dar a conocer las múltiples facetas de nuestro proyecto educativo.

Procuramos una metodología activa en las que la experimentación es la base del aprendizaje. Pretendemos orientar el aprendizaje de los alumnos desde las preguntas que le surjan después de experimentar la realidad en la que está inmerso: matemática, lingüística, plástica, musical, física, social... Además, buscamos que el trabajo cooperativo sea la forma habitual de desarrollar los proyectos en nuestro colegio, dentro y fuera del aula, dentro y fuera del centro.

Luchamos diariamente para conseguir los recursos materiales necesarios para desarrollar nuestro proyecto educativo. Prestamos atención a innovadoras herramientas de aprendizaje, sobre todo en lo relativo a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Estamos interesados en reciclar y reutilizar todo lo posible, no solo por lo que pueda significar para el cuidado del medioambiente sino porque queremos educar en el respeto al planeta y en el uso sostenible de los recursos.

Cuidamos al profesorado de nuestro centro en su desarrollo personal, emocional y profesional. Queremos que las relaciones sean sinceras, que el ambiente resulte agradable, que los problemas se resuelvan con claridad. Procuramos poner en común nuestras inquietudes, emociones, diferencias personales o profesionales que van surgiendo. Nos dotamos de un plan de formación extenso que abarca desde la autoformación a la participación en seminarios y grupos de trabajo, conferencias o congresos pasando por los cursos y charlas impartidos en nuestro propio colegio.

Para la buena convivencia apostamos por una pedagogía basada en el respeto y el diálogo, donde el castigo no sea la herramienta definitiva sino la prevención, con un sistema de normas y correcciones que ofrezca recursos prácticos para la resolución de conflictos en el que participa toda la comunidad educativa. El centro apuesta por la Mediación como instrumento principal para la resolución de los conflictos entre diferentes personas. Para ello está desarrollado un Plan de Mediación y Convivencia, que parte siempre de la prevención y del carácter siempre educativo de las posibles medidas disciplinarias que hubieran de ser adoptadas.

Oferta Educativa y de Servicios

EL CEIP Espartales imparte las enseñanzas de Educación Infantil para alumnos con edades comprendidas entre 4 meses y 5 años, y Educación Primaria para alumnos de 6 a 12 años. El centro cuenta con 27 aulas, 9 de Educación Infantil y 18 de Educación

Primaria, lo que supone capacidad para un mínimo de dos unidades por cada nivel (con posibilidad de ampliarlo a una tercera unidad) en Primaria distribuidas por etapas y ciclos formativos en varios pabellones independientes como se ha expuesto anteriormente.

Se imparten todas las áreas y enseñanzas propias del currículo oficial en estos niveles y, desde el curso 2005/2006 adopta el modelo de **Enseñanza Bilingüe** de la Comunidad de Madrid. En Infantil se implanta el bilingüismo en el curso 2017/2018. A partir del curso 2022/2023 se instaura el Primer Ciclo de Educación Infantil.

El número de alumnos en casi todas las unidades se aproxima, e incluso supera en algún curso, a las ratios máximas establecidas: 20 alumnos en Infantil y 25 alumnos por aula en Primaria.

El centro cuenta con profesionales para atender las distintas etapas educativas, las áreas curriculares que se imparten y las necesidades individuales del alumnado: profesorado especialista en Educación Infantil (así como personal específico de educadoras para el Primer Ciclo de Ed. Infantil), Educación Primaria, Lengua Extranjera, Educación Física, Educación Musical, Educación Religiosa, Educación Compensatoria, Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, Aula TEA. La plantilla final de profesores varía cada curso según las necesidades concretas.

Además del currículum ordinario, el CEIP Espartales ofrece una Atención Educativa con:

- Integración de alumnos con necesidades educativas especiales y de altas capacidades.
- Atención específica a alumnos con características de TEA
- Educación Compensatoria para alumnos con déficit escolar y/o problemas socio-familiares
- Apoyo Logopédico.
- Servicio de Apoyo Psicopedagógico y Orientación Escolar.
- Programa de Unidades de Acompañamiento y Orientación (UAO).
- Atención semanal de la Trabajadora Social del EOEP.
- Atención de Técnicos de Integración Social (según necesidades).
- Auxiliares de conversación en lengua inglesa para apoyo a la enseñanza bilingüe.
- Coordinador de apoyo al aula de nuevas tecnologías.
- Servicio de préstamo de libros de texto (ACCEDE)
- Servicio de préstamo de libros del fondo bibliográfico de la Biblioteca.
- Enseñanza de la Educación Física en Gimnasio y 4 Pistas Deportivas.
- Enseñanza de la Educación Musical y Psicomotricidad en aulas especializadas.
- Programa PROA+
- Programa de Apoyo y Ayuda Extraescolar (PAAE).
- Posibilidad de utilización de Medios Audiovisuales Tecnológicos como apoyo al proceso de aprendizaje de los alumnos en los diversos pabellones.
- Plan Digital de Centro.
- Primer Ciclo de Educación Infantil.

Otros Servicios

-Servicio de desayuno (de 7:30 A 9:00 horas)

-Comedor Escolar (de 14:00 a 16:00 horas)

-Horario ampliado en junio y septiembre (de 15:00h a 16:00h).
Horario ampliado desde las 7:30 a las 17:30 para los alumnos del Primer Ciclo de Educación Infantil.

-Atención a alumnos en periodos vacacionales y fines de semana.

Las **actividades educativas complementarias** (ya sean de carácter cultural, medioambiental, lúdico, conmemorativo, etc.) se proponen a principios de curso, y quedan reflejadas en la Programación General Anual. No obstante, el centro se muestra abierto a la participación en aquellas actividades culturales y recreativas que a lo largo del año puedan ser propuestas desde diferentes instituciones locales o autonómicas y favorezcan la calidad de la enseñanza y la formación de nuestros alumnos/as.

Desde las 16:00 horas, cada tarde, el Centro permanece abierto para desarrollar el Programa de **Actividades Extraescolares** que oferta cada curso la Asociación de Padres y Madres, el Ayuntamiento de la localidad y otras entidades educativas deportivas y sociales.

La oferta de Actividades Extraescolares varía cada año, manteniendo un amplio abanico cultural y deportivo. Entre las que se programan cada curso encontramos:

Gestionadas por:

La AMPA: **Judo, Kárate, Baile Español, New Style, Taller de Inglés, Ludoteca Bilingüe, Informática, Patinaje, Minichef, etc.**

La Comunidad de Madrid: **Programa de Apoyo y Ayuda Extraescolar (PAAE) a partir de 3º de Primaria.**

Escuelas deportivas: **Gimnasia Rítmica, Fútbol, Balonmano y Baloncesto**

Asociación de vecinos de Espartales: **Fútbol antiguos alumnos y padres**

Personal no docente:

Además del profesorado, desempeñan su labor en el centro un Psicólogo-Orientador y una Trabajadora Social pertenecientes al Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Alcalá de Henares; dos Técnicos de Integración Social, educadoras y varios Auxiliares de Conversación en lengua inglesa.

Un Conserje (en ocasiones dos) dependiente del Ayuntamiento de Alcalá de Henares realiza las funciones de cuidado y mantenimiento del centro

Desde febrero del curso 2002/2003, hay también un Auxiliar Administrativo en Secretaría, dependiente de la Comunidad de Madrid que desempeña tareas administrativas y de atención al público.

El Comedor Escolar cuyo servicio depende de la Empresa “Cocinas Centrales-Ausolán” de Alcalá de Henares, está atendido por una cocinera, una encargadas de office y cuatro cuidadoras.

La limpieza interior del Centro la realizan diariamente cuatro empleados contratados por el Ayuntamiento de la ciudad. La limpieza de los patios y el mantenimiento del jardín la llevan a cabo, una vez a la semana, dos empleados de sendas empresas contratadas por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Principios pedagógicos

Nuestro colegio es un centro educativo, como ya hemos señalado, en el que partimos de la idea de la escuela como comunidad educativa, en la que todos los participantes buscan un mismo objetivo: el desarrollo integral de todos sus miembros.

Entendemos que existe una relación bidireccional entre la sociedad y la escuela, por la que la escuela es origen del cambio de la sociedad y al mismo tiempo ésta es capaz de cambiar la escuela. Partiendo de ello, nuestro proyecto se basa en los siguientes principios pedagógicos:

Atención a la diversidad de los alumnos. La actuación docente está dirigida a grupos de alumnos, pero respetando siempre la diversidad de capacidades intelectuales, los intereses, las necesidades y los ritmos de aprendizaje individualizados.

Procuramos una enseñanza que atiende a la educación personalizada del alumno y propicia su formación integral en todos los ámbitos de su vida: personal, familiar, social y profesional.

Fomento de las competencias clave, los conocimientos y las destrezas indispensables: el trabajo docente se centraliza de forma específica y sistemática en el desarrollo de habilidades instrumentales básicas de lectoescritura, cálculo matemático, lenguaje oral, razonamiento, habilidades sociales y otras capacidades, fundamentando principalmente en estos aspectos la evaluación del progreso de los alumnos.

Tratamiento sistemático de las dificultades de aprendizaje y desfase escolar de los alumnos mediante la organización de apoyos didácticos dentro o fuera del aula, agrupaciones flexibles, programación de actividades específicas de recuperación-ampliación, derivación a programas específicos y adaptaciones curriculares si es preciso.

Inclusión de situaciones de aprendizaje que permiten establecer vínculos entre lo que el alumno ya conoce y lo que queremos que aprenda. Partimos de los conocimientos previos, y tenemos en cuenta el momento psico-evolutivo del alumno, que condiciona sus motivaciones e intereses, tratando que el alumno adquiera nuevos conocimientos en las diversas disciplinas.

Fomento del espíritu crítico: Fomentamos el espíritu crítico, la capacidad de discusión, argumentación y defensa de las propias ideas practicando en la clase el diálogo y el debate como métodos de enriquecimiento personal, fomentando actitudes de respeto hacia las ideas de los demás aunque no coincidan con las propias aprendiendo a escuchar diferentes puntos de vista y a valorar las aportaciones ajenas.

Cumplimiento de las normas de convivencia por parte de todos los miembros de la comunidad educativa: es considerado como un objetivo en sí mismo y también como un medio para lograr otros, como el respeto a los derechos de los demás, y la creación de un clima de trabajo y convivencia que permita la consecución de los objetivos educativos propuestos.

Responsabilidad compartida entre padres y profesores: en todo proceso de enseñanza juega un papel importante la colaboración de la familia para apoyar y motivar los aprendizajes escolares por lo que establecemos fluidos y frecuentes canales de información y comunicación con las familias.

Valoración del esfuerzo y del trabajo en la actividad diaria. La satisfacción por el trabajo bien hecho. Hacemos experimentar a los alumnos que el estado subjetivo de felicidad que se deriva del esfuerzo da impulso para realizar un nuevo esfuerzo ante un nuevo reto. Pero para sostener el esfuerzo es necesaria cierta dosis de entusiasmo, voluntad y convencimiento de que queremos llegar a alguna parte, de que tenemos metas, ideales, objetivos. Las cosas que verdaderamente valen la pena son el resultado de muchos esfuerzos continuados, muchos intentos por sobrepasar los propios límites, a fuerza de voluntad y de trabajo.

Impulso de la tolerancia y el respeto: basamos la educación en la sociabilidad, la amabilidad de unos para con otros, la colaboración, el respeto y la tolerancia hacia los demás: hacia las distintas formas de pensamiento, hacia distintas creencias religiosas, hacia la diversidad étnica, hacia la diversidad cultural, hacia los distintos sexos, hacia las distintas características individuales.

Desarrollo de actitudes de optimismo y alegría: valoramos y buscamos el lado positivo de todas las situaciones en las que el alumno se ve inmerso. Enseñando a compartir y a disfrutar con las alegrías e inquietudes propias y de sus compañeros.

Fomento de una convivencia pacífica: promovemos aquellas actitudes que eludan cualquier tipo de violencia en pro de actitudes de diálogo y mediación como vía de resolución de conflictos. Impulsamos la importancia y necesidad de cuidar el compañerismo, la amistad y las relaciones entre los iguales

Desarrollo de la autonomía personal y la autoestima del alumno: proporcionamos un clima de seguridad en el que prima un ambiente cálido, acogedor y seguro que permite y estimula las relaciones interpersonales y contribuye a la construcción de una imagen de sí mismo ajustada y positiva. Pretendemos potenciar la autoconfianza del alumno haciéndole ver sus propias capacidades y destrezas y mostrándole estrategias para lograr con éxito los objetivos propuestos.

Observancia de hábitos saludables para conseguir un desarrollo personal sano y una buena calidad de vida: cuidado personal, higiene, alimentación, descanso, sueño, salud.

Desarrollo de hábitos de cuidado y respeto al centro y al entorno: para comprender las relaciones con el medio y dar respuesta participativa y solidaria a los problemas medioambientales: limpieza, decoración, orden, cuidado de los materiales, reciclado,

cuidado y respeto de las plantas etc. Propiciamos lazos de arraigo hacia el colegio, el barrio, y su realidad social y geográfica más próxima.

Fomento de conductas y actitudes de solidaridad, de cooperación, de participación e implicación activa en la vida del centro y del barrio. Aceptación y puesta en práctica de los acuerdos adoptados. Análisis y crítica de la sociedad de consumo. Búsqueda de la justicia y el bienestar colectivo.

Principios de Convivencia

La convivencia escolar en nuestro centro, en la Comunidad de Madrid, se inspira en los siguientes principios, de acuerdo con el artículo 120 de la LOE, (que se concretan y materializan en nuestro Plan de Convivencia):

- a) La inclusión de todos los miembros de la comunidad educativa y el respeto por sus derechos y sus deberes.
- b) La participación y la responsabilidad compartida (sociedad, comunidad educativa).
- c) **El reconocimiento de la labor y autoridad del profesorado**, tutores y de los miembros de los equipos directivos en la convivencia escolar y la necesaria protección jurídica a sus funciones.
- d) El reconocimiento de los padres o tutores en la educación de sus hijos y la importancia de su corresponsabilidad en la construcción de una convivencia escolar positiva.
- e) El reconocimiento del importante papel del alumnado en la construcción de una convivencia escolar positiva.
- f) La importancia del carácter educativo y preventivo para regular las acciones relacionadas con la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa.
- g) La autonomía de los centros para definir, impulsar y evaluar su propio marco de convivencia dentro las disposiciones vigentes.
- h) El respeto por las normas del centro como marco de convivencia.
- i) La integración de la convivencia dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- j) La coordinación y colaboración entre las personas, órganos, y administraciones para una efectiva labor de construcción de una convivencia pacífica.
- k) El compromiso con la prevención y eliminación del acoso escolar y ciberacoso, tanto dentro como fuera de las aulas.
- l) La resolución pacífica de los conflictos en situaciones de simetría entre iguales para la mejora de la convivencia en el ámbito educativo.
- m) El rechazo de cualquier forma de violencia y la protección de las víctimas.

Línea Metodológica de Enseñanza

Fundamentación

La educación es un proceso que se alarga durante toda la vida. Por ello, tratamos de dotar al alumnado de las herramientas necesarias para que sea capaz de seguir su formación más allá de la escuela. Despertando su curiosidad por lo que le rodea, las ganas de aprender, de desarrollarse íntegramente. En definitiva, incitando a que desarrolle una motivación intrínseca que no dependa de factores externos.

El profesorado juega un papel de guía, invitando y proponiendo más que adoctrinando. La mejor manera de motivar al alumnado es enfocar el proceso formativo en sus propios intereses y entender sus individualidades. Tratamos de transmitir los conocimientos como algo útil para los alumnos de forma que no los perciban como algo ajeno a su realidad cotidiana.

Ayudamos a reconocer las capacidades y el talento de cada uno y a potenciarlo, al tiempo que trabajamos para desarrollar aquellos otros aspectos en los que cada alumno se muestra menos competente. Es por ello que no sólo utilizamos una única ni igual manera de evaluar a todo el alumnado para valorar las distintas inteligencias o habilidades que poseen.

El aula es un punto de encuentro, un lugar más en el que se puede y debe aprender. Pero no el único: todo el centro educativo y todas las personas que a él acuden son partícipes del proceso de enseñanza. Se aprende en los recreos, en el comedor, al desplazarnos de un aula a otra, y en los espacios no formales.

Por otro lado, nuestro proyecto entiende que felicidad infantil y educación deben ir de la mano. Un alumno bien formado se siente competente, con una autoestima alta, y un buen autoconcepto... en definitiva, más feliz; porque un alumno feliz tiene más probabilidades de alcanzar una formación más exitosa.

Consideramos beneficioso y necesario una pequeña porción del trabajo a realizar fuera del horario escolar, en su justa medida y siempre que no limite el tiempo de ocio fundamental para el desarrollo integral de los niños. Cuanto más tiempo se dedica a un trabajo y más nos implicamos en él mejores resultados se obtienen. Sostenemos que las tareas escolares sirven para practicar lo aprendido y la práctica nos lleva a automatizar procesos, por otro lado, fomentan la autonomía y la responsabilidad del alumnado. Durante el horario lectivo se llevarán a cabo los procesos de comprensión, y dentro de ese horario, el alumnado debe ser capaz de regular sus tiempos, organizar su trabajo y realizarlo de manera satisfactoria.

El trabajo en casa debe estar siempre respaldado por la motivación, por la curiosidad, por el deseo de conocer más y por el deseo de autosuperación de todos los estudiantes.

Fines y principios

Nuestro proyecto educativo proporciona una educación completa a los alumnos que abarca los conocimientos y las competencias básicas que les resultan necesarias en la sociedad actual y estimula el deseo de seguir aprendiendo durante toda la vida y la capacidad de aprender por sí mismos, y se orienta en la consecución de los siguientes fines y principios:

1. **Calidad de la educación** para todo el alumnado independiente de sus condiciones y circunstancias.
2. **La equidad**, que garantice la igualdad de oportunidades, y actúe como elemento compensador de desigualdades.
3. **La transmisión de valores** que favorezcan la formación de los alumnos como seres libres, responsables, solidarios, tolerantes, respetuosos y justos, y ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.
4. La concepción de la educación como un **aprendizaje permanente** que se desarrolla a lo largo de toda la vida.
5. **El esfuerzo individual y la motivación** del alumno.
6. **El esfuerzo compartido** por alumnos, familias, profesores, Administración y el conjunto de la Comunidad Educativa.
7. **La participación** de la Comunidad Educativa en la organización, gobierno y funcionamiento del centro.
8. La educación para la **prevención y resolución pacífica de conflictos** en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
9. El desarrollo de **la igualdad** efectiva entre hombres y mujeres.
10. **La consideración de la función docente** como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.
11. **La evaluación** del conjunto del sistema educativo, tanto en su programación, organización, procesos de enseñanza y aprendizaje como en sus resultados.
12. **La capacitación para la comunicación** en la lengua oficial: español; y en una lengua extranjera: inglés.

Objetivos y Competencias

Nuestro proyecto requiere un gran esfuerzo por parte de las personas implicadas en él y una gran labor de coordinación entre todos los docentes que participan en las actividades de enseñanza y aprendizaje. Pretendemos que los alumnos desarrollen las competencias correspondientes a su nivel, entendiendo que lo más importante no es la acumulación de conocimientos sino el manejo que el alumno hace de ellos.

Entre los objetivos generales de centro que se tratan de desarrollar con este proyecto están:

- 1- Aprendizaje comprensivo frente a aprendizaje mecánico.
- 2- Aprendizaje significativo. Situaciones de aprendizaje.
- 3- Aprendizaje para y durante toda la vida.
- 4- Enseñanza personalizada.
- 5- Enseñanza activa y vivencial.
- 6- Desarrollo del pensamiento crítico.
- 7- Formación integral de la persona.

Las actividades de aprendizaje se planifican de modo que integren el desarrollo de más de una de las siguientes competencias:

- 1- Comunicación lingüística
- 2- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 3- Competencia digital
- 4- Aprender a aprender
- 5- Competencias sociales y cívicas
- 6- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- 7- Conciencia y expresiones culturales

Objetivos pedagógicos en Educación Infantil

La Educación Infantil constituye una etapa educativa de carácter voluntario y su finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños. Con objeto de respetar la responsabilidad fundamental de los padres y madres en esta etapa, nuestro centro cooperará estrechamente con las familias para que los niños aprendan a:

1. **Conocer su propio cuerpo** y el de los otros y aprender a respetar sus diferencias.
2. Observar y **explorar su entorno** familiar, natural y social.
3. Adquirir progresivamente **autonomía** en sus actividades habituales.
4. Desarrollar sus **capacidades afectivas**.
5. Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente **pautas elementales de convivencia** y relajación social., así como ejercitarse en la solución pacífica de conflictos.
6. Desarrollar **habilidades comunicativas** en diferentes lenguajes y formas de expresión.
7. Iniciarse en las **habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura** y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

Objetivos pedagógicos en Educación Primaria

La finalidad de la educación primaria es proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita afianzar su desarrollo personal y adquirir las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como desarrollar las habilidades sociales, los hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad.

La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y se adaptará a sus ritmos de trabajo para que los alumnos aprendan a:

1. Conocer y apreciar los **valores y las normas de convivencia**, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y

respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

2. Desarrollar **hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad** en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

3. Adquirir habilidades para la prevención y para la **resolución pacífica de conflictos**, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que relacionan.

4. Conocer, comprender y **respetar las diferentes culturas** y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

5. Inculcar **actitudes de acogida, integración y protección** hacia los compañeros de edades inferiores y hacia los alumnos nuevos que se incorporen al centro.

6. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y **desarrollar hábitos de lectura**.

7. Adquirir la **competencia comunicativa básica en la lengua inglesa** que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

8. Desarrollar las **competencias matemáticas básicas** e iniciarse en la solución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

9. Conocer y **valorar su entorno natural, social y cultural**, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo.

10. Iniciarse en la utilización de las **tecnologías de la información** y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

11. Utilizar diferentes representaciones y **expresiones artísticas** e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.

12. **Valorar la higiene y la salud**, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

13. **Desarrollar sus capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

14. **Fomentar la educación vial** y actitudes de respeto que indican en la prevención de los accidentes de tráfico.

15. Procurar la adquisición de **hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, limpieza, orden** y respeto hacia sus tareas y hacia las de los demás.

Desarrollo de los Contenidos del proyecto.

Para poner en marcha este entramado proyecto de enseñanza-aprendizaje es necesario:

1. Elaborar de forma coordinada las diferentes programaciones: Programaciones Didácticas, Programaciones de Aula, Programaciones de actividades deportivas, culturales y artísticas, Programación de la Acción Tutorial, Programación del Plan de Atención a la Diversidad, Programación de actividades para alumnos con características TEA, Programación de actividades del Plan de Convivencia, Programación de actividades de patios, Programación de actividades complementarias, etc.

2. Desarrollo de protocolos de actuación concreta para todas las situaciones que puedan tener cabida en el centro de manera que dejen un mínimo espacio a las actuaciones improvisadas, y una exhaustiva organización coordinada **para todas y cada una** de las diferentes actividades que se desarrollen el centro.

3. Llevar a cabo un riguroso y completo control en el aula que abarque tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje como el nivel de convivencia, y actuar rápidamente para atajar dificultades y solucionar incidencias.

4. Comunicación frecuente y fluida con las familias para informar del proceso de aprendizaje.

5. Apoyo (tanto al alumnado como al profesorado) en una fuerte red de coordinación académica.

6. Evaluación académica mediante procedimientos internos que evalúen la metodología concreta del centro.

7. Evaluación de la práctica docente.

8. Formación continua del personal del centro para poder desarrollar el Plan del Centro principalmente en el ámbito de la innovación.

El profesorado tiene un peso fundamental en nuestro proyecto educativo. Es necesaria su labor y su continua formación. En un modelo innovador como el que proponemos, el estudio y la incorporación de nuevas corrientes educativas, así como la creación de nuevas metodologías propias, requieren profesionales cualificados, motivados y dispuestos a invertir tiempo en el estudio y desarrollo de sus capacidades.

El material en algunos casos se elabora en el centro. Al entender el proceso educativo como algo dinámico y flexible, mezclamos la utilización de libros de texto de diversas líneas editoriales con materiales propios elaborados por los profesionales, respetando los

contenidos mínimos marcados por la ley y adaptándolos al interés del alumnado y al propio criterio profesional como docente.

Las aulas y su distribución son y deben ser flexibles y adaptables a las actividades que se realicen en cada momento. Además, los alumnos utilizan otros muchos espacios del centro donde tienen lugar distintas y significativas situaciones de aprendizaje: aulas específicas, temáticas, pasillos, halls de entrada, porches, pistas deportivas, patios, jardines...

Los recursos tecnológicos son un elemento fundamental en nuestro proyecto educativo. Además de dinamizar la enseñanza, ponen al alumno en contacto con realidades y producciones en tiempo y espacio y muestran diferentes formas de representar la realidad favoreciendo su acceso a distintos grados de información. Motivan especialmente haciendo la materia más atractiva, amena y divertida, permitiendo al alumno investigar de una forma sencilla y aprender jugando. Mantienen el interés y fomentan la participación. Permiten al alumno interactuar, comunicarse e intercambiar experiencias y realizar trabajos y proyectos en común. Desarrollan la iniciativa, la imaginación y el aprendizaje por sí mismos. El uso de las herramientas TICs permiten una relación estrecha docente-alumno y una comunicación más abierta y necesaria.

Cultura organizativa

La estructura organizativa interna de nuestro colegio es horizontal. Las reuniones son de carácter participativo, teniendo todos los asistentes libertad para opinar y aportar sobre los diversos asuntos. El centro está organizado en grupos de trabajo, bloques y comisiones que se reúnen semanalmente para tratar todos los temas pedagógicos que les ocupan. Además, con una periodicidad mensual se realizan reuniones de coordinación vertical entre los distintos grupos. La idea es generar una red de trabajo coordinado, en la que todo el personal del centro pueda proponer y decidir. Las propuestas se generan, desarrollan y presentan desde los diferentes equipos de trabajo en los que están representados todos los profesionales del centro. A través de los Coordinadores de Equipo, representantes de cada grupo de trabajo, se trasladan, analizan y deciden en la sesión mensual de la **Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)**. Se registran actas de cada sesión y los propios coordinadores informan devolviendo la información a todo el personal del centro.

Nuestra comunidad educativa cuenta con un **Consejo Escolar**, espacio de diálogo, encuentro y toma de decisiones en el que está representada toda la comunidad educativa. En él se discuten las propuestas que atañen a todo el centro. En el Consejo Escolar están representados todos los sectores que sostienen este proyecto educativo: familias, y a través de ellas los alumnos, profesorado, dirección, personal de administración y servicios y representación municipal. El Consejo se organiza en Comisiones. Se levanta acta de todas las reuniones y se hacen públicas entre los distintos sectores según corresponda, respetando el principio de transparencia de gestión.

Consideramos que todo el personal del centro es esencial para el correcto funcionamiento del colegio, trabajando siempre en equipo y valorando a todos del mismo

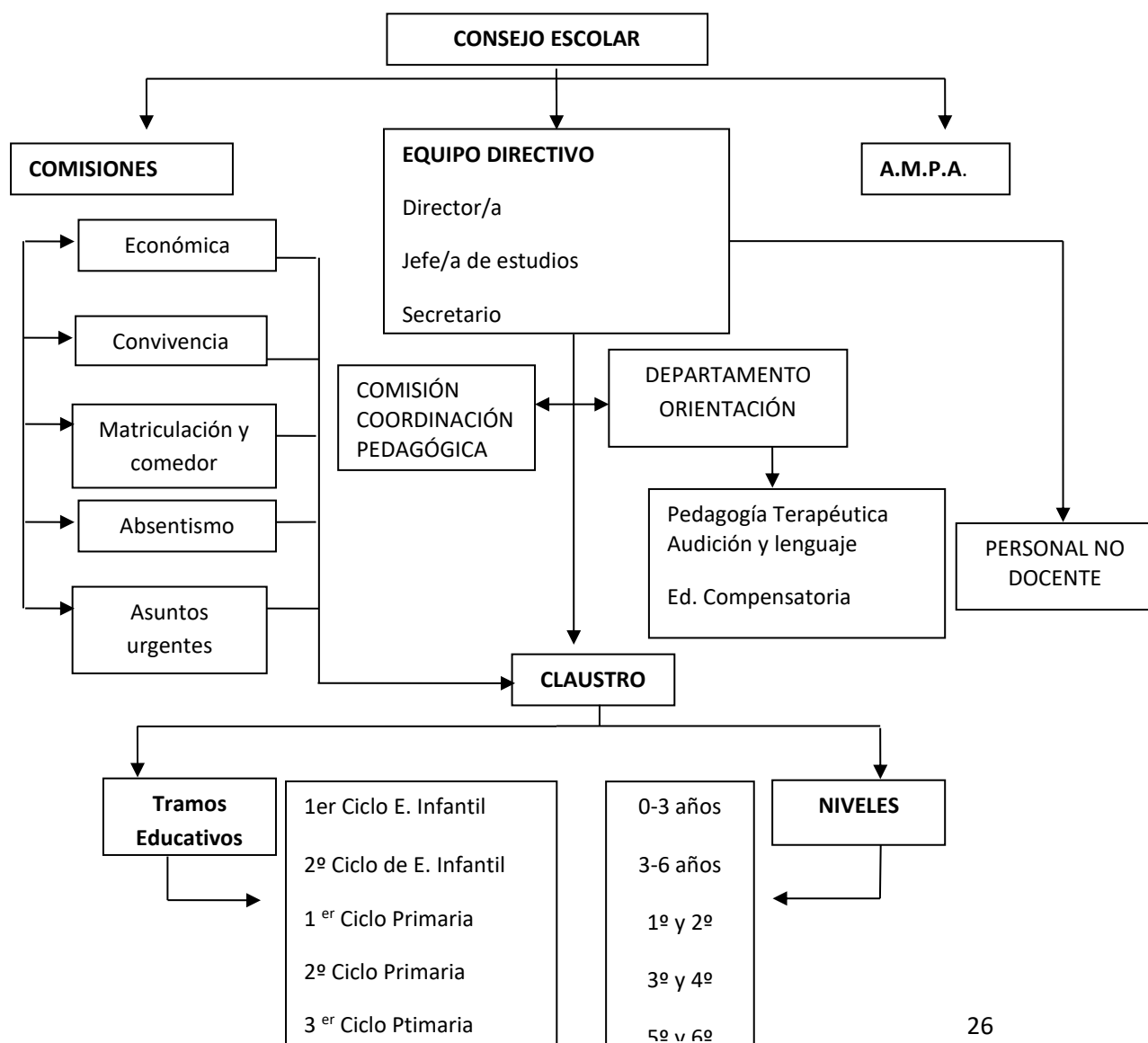
modo, pues entendemos que en la formación del alumnado toda la comunidad educativa juega un papel esencial.

En línea con nuestros principios y con nuestro planteamiento de la educación, la relación entre el alumnado y el personal del centro es cercana y abierta. Se establecen foros de participación del alumnado (junta de delegados), que intervienen activamente en la puesta en marcha y desarrollo de determinadas actividades.

El trato directo con los padres y la excelente relación-colaboración con nuestra **Asociación de Madres y Padres del Alumnado (AMPA)** nos diferencia de otros centros. De esta manera se fomenta un ambiente distendido, de confianza y tolerancia que redunde en el beneficio del alumnado y sus familias.

La comunidad educativa de Espartales, en su cultura organizativa, pretende traspasar las puertas de nuestro colegio estableciendo colaboraciones con todas aquellas otras instituciones con las que podamos enriquecer nuestro Proyecto Educativo.

Organigrama de la estructura organizativa



Objetivos en el ámbito organizativo

- Impulsar todos los procesos tendentes a la **gestión colegiada del Centro**, favoreciendo todas aquellas iniciativas propuestas en este sentido por la Comunidad Educativa.
- Procurar una adecuada **organización del Centro** (permanente y puntual) de modo que puedan llevarse a cabo las actividades propuestas por los diversos equipos docentes.
- Potenciar la **coordinación y el trabajo en equipo del profesorado** mediante las actividades de los equipos docentes y de nivel, el consenso de principios metodológicos comunes y la evaluación de la práctica docente.
- Proporcionar los medios y condiciones que permitan al profesorado desarrollar una **acción tutorial y educativa de calidad**.
- Promover y facilitar la **formación permanente del profesorado**.
- Favorecer la **comunicación interna en el centro** (formal e informal) que garantice una correcta información de decisiones, proyectos, y actividades llevados a cabo por los diversos sectores educativos.
- Potenciar **las relaciones interpersonales** a todos los niveles para que el colegio sea un lugar agradable de convivencia, evitando situaciones de tensión que puedan deteriorar esas relaciones.
- Perseverar en el respeto y la **observancia de las Normas de Organización y Funcionamiento del Centro**.
- Establecer cauces que permitan una **fluida y efectiva comunicación** entre los miembros de la Comunidad Educativa y velar para que todo el personal del Centro se sienta útil y satisfecho con el desarrollo de su labor.
- Favorecer la **colaboración de los padres en la dinámica del centro**, como miembros activos de la comunidad educativa, estableciendo unas relaciones sistemáticas escuela-padres, formalizadas y asumidas por los dos estamentos y velar periódicamente por su desarrollo y mejora.
- Velar por una correcta **atención a las familias**.
- Ofertar, dentro del marco legal vigente, las instalaciones y dependencias del Centro para la **realización de actividades extraescolares** organizadas por entidades sin ánimo de lucro.
- **Integrar las Asociaciones de Padres en la vida del Centro**, facilitando todas las actuaciones que vayan dirigidas a la mejora y complementariedad de las enseñanzas del Centro
- **Colaborar con instituciones y organismos** estatales y/o autonómicos que favorezcan la consecución de los objetivos del centro y promuevan el desarrollo cultural y social de los alumnos.

Objetivos en el ámbito de administración y servicios

- **Disponer todos los medios y recursos** económicos, humanos y administrativos del Centro al servicio de su finalidad esencial que es la formación integral de los alumnos.
- Ejecutar una **gestión económica clara y transparente** distribuyendo los recursos económicos a partir de un estudio objetivo de las necesidades.
- Gestión racionalizada de los **recursos humanos y económicos** entre todos los ciclos y etapas educativas.
- Gestionar la organización y el **funcionamiento del comedor** como un servicio que, además de la nutrición y el servicio social a la comunidad escolar, posibilite la adquisición de hábitos personales y sociales.
- Procurar en todo momento la **prevención sanitaria**, bien colaborando con entidades oficiales en campañas de prevención (pediculosis, aparato locomotor, vista, oído, vacunaciones...) bien mediante una idónea educación para la salud.

Planes de Acción Educativa

Consideramos que para la formación integral de la Comunidad Escolar, es necesario contemplar de manera diferenciada cada Plan de Acción Educativa. Cada uno de ellos tiene entidad e importancia suficiente como para ser desarrollado de manera individual, si bien se interrelacionan formando una única acción global.

Planes Generales

- Plan de Acción Tutorial (PAT)
- Plan de Bilingüismo
- Plan de Atención Preferente a alumnado con características TEA
- Plan Incluyo
- Plan de Animación a la Lectura
 - Fomento de la comprensión lectora
 - Bibliopatio
- Plan de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
- Normas de Organización y Funcionamiento del Centro
- Plan de Formación del Profesorado
- Plan Digital de Centro.
- PROA+
- Plan de Autoprotección

Planes Específicos

- Plan de Actividades Complementarias
- Plan de actividades Conmemorativas
- Plan de Fomento de Actividades de Recreo (Patios inclusivos)
- Plan de Actividades Deportivas, y Fomento de la Actividad física
- Plan de Actividades Artísticas

- Proyecto Timbre de Educación Musical
- Plan de Educación en Hábitos Alimenticios Saludables
 - Desayunos Saludables
 - El cocinero
- Plan de Actividades Extraescolares

Planes de Valores

- Plan de Convivencia
- Plan de Mediación y Alumnos Ayudantes
- Plan de Acogida
- Plan para crecer en Responsabilidad (Brigada RR y Brigada Verde)
- Plan de Solidaridad (Policía amigo, campañas kilo-litro...)

Otros Programas y proyectos

Durante los últimos años nuestro Proyecto Educativo de Centro pone en práctica una serie de medidas concretas, planes educativos, acciones y proyectos para ofrecer una enseñanza completa y de calidad que ayuda a desarrollar nuestra filosofía yendo más allá de las paredes del centro, garantizando una formación integral de nuestros alumnos e incorporando también las medidas y soluciones más adecuadas de ayuda a los alumnos que presentan más dificultades para alcanzar los objetivos propuestos:

- Programas de refuerzo y/o desdoble
- Programa de PAAE
- Programa de PROA+
- Programa de Preparación de pruebas externas de Inglés
- Proyecto de Ajedrez
- Proyecto de Periódico-Radio Escolar
- Plan de Consumo Responsable
- Control exhaustivo del absentismo escolar
- Programa de Préstamo de libros

Planes Generales

Plan de Acción Tutorial

Es el instrumento por excelencia para la planificación de la tutoría. Constituye el marco en el que se especifican los criterios de la organización y las líneas prioritarias de funcionamiento de [la atención tutorial al alumno](#) en el centro educativo.

Estructura los canales de colaboración y comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, desarrolla las actividades que promueven el desarrollo integral de los estudiantes y fija las formas de apoyo y guía al alumnado en pro de una educación personalizada.

Plan de Bilingüismo

Potencia el idioma extranjero y el uso comunicativo del mismo para que nuestro alumnado pueda relacionarse de forma exitosa en un marco educativo y personal dinámico, multicultural y global. La concepción pedagógica del Programa corresponde al modelo AICOLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua). Dicho modelo consiste en la utilización de una segunda lengua en el proceso de aprendizaje de conocimientos y contenidos. Los alumnos que reciben enseñanza en el Programa Bilingüe utilizan el español y el inglés como lenguas vehiculares de aprendizaje. El objetivo consiste en aprender los contenidos con independencia de la lengua que se utilice.

Los Auxiliares de Conversación constituyen un elemento muy importante dentro del Programa Bilingüe. Su perfil es el de jóvenes licenciados procedentes de países de habla inglesa que aportan sus valores culturales y lingüísticos y complementan el trabajo de los maestros en el aula.

La Consejería de Educación a lo largo de toda la Educación Primaria, lleva a cabo evaluaciones externas del nivel lingüístico de los alumnos que participan en el Programa.

Plan Incluyo

El Plan Incluyo se concreta en un conjunto de actuaciones, adaptaciones al currículo, medidas organizativas, apoyos y refuerzos que hemos diseñado, seleccionado y puesto en práctica para proporcionar, tanto al conjunto del alumnado del centro la respuesta más ajustada a sus necesidades educativas generales y particulares, como a las propias dificultades que puede suponer la enseñanza de ciertas áreas o materias, intentando prevenir posibles dificultades de aprendizaje. Se incluye el **Plan de Compensación Educativa**: es un programa que intenta garantizar el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo del alumnado en situación de desventaja social. Promueve la igualdad de oportunidades en educación a todos los niños, jóvenes y adultos. Presta atención preferente a aquellos sectores más desfavorecidos mediante la articulación de medidas que hagan efectiva la compensación de las desigualdades de partida. Facilita la incorporación e integración social y educativa de todo el alumnado, contrarrestando los procesos de exclusión social y cultural, desarrollando actitudes de comunicación y de respeto mutuo entre todos los alumnos independientemente de su origen cultural, lingüístico y étnico.

Potencia los aspectos de enriquecimiento que aportan las diferentes culturas, desarrollando aquellos relacionados con el mantenimiento y difusión de la lengua y cultura propia de los grupos minoritarios.

Se adapta a los ritmos de aprendizaje y a las peculiaridades de todo el alumnado, flexibilizando al máximo los espacios, **los tiempos**, los contenidos, y las metodologías.

Plan de Atención Preferente al alumnado con características TEA

Este proyecto pretende lograr la integración de los alumnos con características de TEA en un entorno lo más normalizado posible, proporcionando las condiciones ambientales adecuadas para favorecer su desarrollo y aprendizaje. Buscamos una respuesta educativa comprometida de la comunidad educativa del Centro que fomente

entre los alumnos el respeto, la tolerancia, la empatía, la valoración de la diferencia considerando la diversidad como fuente de enriquecimiento escolar y social.

Plan de Enriquecimiento (para alumnos con Altas Capacidades)

Consiste en Actividades de profundización y desarrollo de habilidades y uso de materiales y metodologías para favorecer el desarrollo de competencias y habilidades cognitivas y de gestión emocional mediante entrenamiento en pequeños grupos.

Estas actividades se desarrollan fuera del aula ordinaria. Se organizan por áreas de experiencias en las que se fomenta el aprendizaje auto dirigido del alumno. Igualmente se desarrollan áreas de interés: Creatividad matemática: juegos lógicos matemáticos, retos matemáticos, sudokus, etc., Juegos lógicos: tangram, puzles 3 D, resolver laberintos, juegos de ingenio, acertijos, magia matemática, ilusiones ópticas, figuras imposibles, cubo de rubrik, pasatiempos lógicos, Torre de Hanoi, Creatividad lingüística: taller de escritura creativa, creación de cuentos viajeros, periódicos o revistas, creación de historias mediante viñetas, participación y preparación de debates, realización y resolución de adivinanzas,... Pensamiento lateral o fuera de la caja: resolución de problemas de forma creativa.

Plan de Animación a la Lectura

En nuestro colegio llevamos a cabo un proyecto de lectura desde hace años en el que todos los profesores participamos conscientes de que la lectura es la clave del éxito del aprendizaje de nuestros alumnos pero también conscientes de que cada día se lee menos y de que los niños tienen más motivaciones y alicientes fuera que dentro del aula; así que nuestro objetivo principal es fomentar la lectura destinando para ello todos los medios a nuestro alcance. Pretendemos crear el hábito desde la infancia, con acciones en la familia y en la escuela, apoyando la importancia de la literatura infantil y juvenil para fomentar la lectura en edades tempranas. Pretende despertar la curiosidad, la sensibilidad, la pasión por las historias que aparecen tras las letras, las sílabas, las frases a través de un enfoque basado en la motivación por encima de cualquier otro interés, como motor del aprendizaje.

Esparta-lees y Biblio-patio:

El objetivo principal de estas dos iniciativas es promover el gusto por la lectura, desarrollar el hábito lector y mejorar el dominio de la comprensión lectora. Impulsar e incrementar el servicio de préstamo, ampliando el uso pedagógico de la biblioteca escolar, dando a conocer su funcionamiento, su uso y sus normas. Impulsando la participación de los alumnos mayores en la organización de la misma a través de la figura del "**ayudante de biblioteca**" y del **apadrinamiento lector**, y promoviendo la lectura recreativa durante los periodos de recreo a través de la figura del carrito biblio-patio.

Plan Digital de Centro

Plan de innovación que introduce a los alumnos y profesores en actividades tecnológicas desde la perspectiva de un medio didáctico que, proporcionándonos una forma de enseñanza-aprendizaje diferente, lúdica, motivadora e interactiva, sirve para facilitar la consecución de los objetivos curriculares. Aprovecha las ventajas de las

herramientas tecnológicas para fomentar el aprendizaje cooperativo cuando se trabaja en grupo. Favorece el aprendizaje interactivo estimulando y fomentando el interés de los alumnos por los temas presentados al no depender exclusivamente del profesor. Facilita, de manera lúdica y activa, un nivel más elevado de conocimiento significativo (no memorístico) en todo tipo de actividades. Permite una intervención creativa y personal, mantener un ritmo propio de descubrimiento y aprendizaje, así como el acceso a la información más integral. Incluye la figura del Coordinador COMDIGEDU.

Plan PROA+

Desde el curso 21/22 se desarrolla financiado con *Fondos Next Generation* de la U.E (Fondos MRR). Se compone de una serie de actividades palanca que se renuevan cada convocatoria tras analizar la oferta de las mismas y las necesidades del centro. Consta de un Coordinador PROA+.

Plan de Normativa de Organización y Funcionamiento del Centro

Regula en sus rasgos fundamentales la organización, convivencia y funcionamiento del centro, y establece las normas que garantizan el correcto desarrollo de las actividades académicas, el trato respetuoso entre todos los miembros de la Comunidad Educativa y el uso adecuado de las dependencias e instalaciones. Es por tanto un plan regulador de la vida interna del colegio que establece de forma clara y coherente las relaciones entre los diferentes sectores que forman parte de la comunidad escolar y contempla toda la realidad que envuelve el proceso educativo

Plan de Formación del Profesorado

Se centra en la formación del personal del centro; Convierte nuestra escuela en un espacio donde no solo se enseña sino en el que el profesorado aprende.

Lleva a cabo acciones que se asocian con actitudes y procesos de investigación y formación que derivan en cambios e innovaciones en la práctica educativa.

Complementa el Plan Digital de Centro

Plan de Autoprotección

Recoge un conjunto de medidas organizativas que el centro diseña y pone en práctica, para planificar las actuaciones de seguridad tendentes a neutralizar accidentes y sus posibles consecuencias, hasta la llegada de las ayudas externas.

El objetivo fundamental del Plan de Autoprotección del centro es la protección de toda la comunidad educativa y de las personas y usuarios eventuales del centro, así como los bienes, estableciendo una estructura y unos procedimientos que aseguren las respuestas más adecuadas ante las posibles emergencias. Dicho Plan facilita, a la estructura organizativa del centro, los instrumentos y recursos en relación con la seguridad y control de las posibles situaciones de emergencia.

Planes Específicos

Plan de Actividades Complementarias

La importancia de las actividades complementarias parte de la premisa que considera una educación de calidad aquella que responde a las nuevas demandas sociales de modo eficaz y proporciona no sólo un incremento de su calidad de vida, sino también igualdad, justicia y oportunidades para todos. En este contexto es en el que se ha ido reconociendo la contribución de las actividades complementarias para lograr una formación plena de los alumnos.

Por otra parte, su planificación permite una mayor participación de la comunidad educativa en la gestión, organización y realización de las actividades, desarrollando valores relacionados con la socialización, la participación y la cooperación.

Las actividades complementarias promueven en el alumno un sentimiento de pertenencia al centro y al grupo, ayudan a conseguir que adquieran una mayor autonomía y responsabilidad en la organización de su tiempo libre, favoreciendo la autoestima en una serie de niños que en las materias escolares tienen dificultades y que muchas veces las actividades complementarias les dan la oportunidad de destacar respecto a sus compañeros y compañeras de manera positiva.

Se procura la concienciación a la Comunidad Educativa de que dichas actividades forman parte del currículo de las distintas áreas, no siendo meras "excursiones" ocasionales y descontextualizadas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

A grandes rasgos entendemos que una actividad complementaria es aquella que por cuestiones de recursos no puede realizarse en la clase y "trasladamos" nuestro aula a otro lugar o buscamos un aula "alternativa". En definitiva son un complemento al currículo – de ahí su nombre – que por cuestiones de recursos requiere una salida del aula.

Este plan de actividades que se diseña cada curso, trabaja para que el alumnado refuerce, complemente y dé significado a aprendizajes curriculares, despierte y responda a la curiosidad satisfaciendo la necesidad por explorar diferentes contextos y propicie la oportunidad de convivir y relacionarse entre ellos y con otros adultos para favorecer su autonomía y su sentido crítico.

Plan de actividades Conmemorativas

Con motivo de la celebración de fechas señaladas, a lo largo de cada curso escolar, se realizan actividades cuya organización corre a cargo de los diferentes equipos docentes y que se desarrollan conjuntamente en el centro. En muchas de ellas contamos también con la colaboración de las familias y de todos los miembros de la comunidad educativa. Son ocasiones especiales para compartir, para poner de relieve la colaboración, el trabajo cooperativo, la coordinación, el saber comportarse y disfrutar en entornos más amplios que el propio aula. Por otro lado muchas de ellas nos abren las puertas de una perspectiva intercultural principalmente relacionada con el mundo anglosajón y la cultura en lengua inglesa.

Halloween, Thanksgiving day, Festivales de Navidad, Día de la Paz, Chocolatada para todos, Carnaval, St. Patrick's day, Día del libro, [Día de la Igualdad](#), Ceremonias de Graduación, y Fiesta de fin de curso.

Plan de Educación Física y Actividades deportivas

Persigue la formación integral del alumnado a través del conocimiento y cuidado de su cuerpo, el desarrollo de capacidades, tanto físicas como intelectuales, la convivencia y la cooperación. Desde hace ya varios cursos, el profesorado especialista del centro ha desarrollado la organización de torneos de distintas modalidades deportivas. Partimos de la necesidad de incorporar a la educación aspectos relacionados con la actividad física, ya no solo por el cuidado del cuerpo sino por todos aquellos valores que desde la práctica deportiva se desarrollan y se inculcan.

De esta forma contribuimos al desarrollo integral de la persona y a la mejora de su calidad de vida.

Plan de Educación Artística

Promueve el crecimiento en todas las dimensiones del individuo, fomentando el máximo desarrollo de sus capacidades, actitudes, hábitos, comportamientos, habilidades y destrezas creativas.

La asunción del arte en todos sus aspectos y manifestaciones ayuda al alumno a desarrollarse cognitiva, social, cultural y emocionalmente, impulsando con ello su creatividad.

Proyecto Timbre:

Proyecto que se erige como un acercamiento del alumnado de nuestro centro a la Música Clásica desde la cotidianeidad que aporta el centro escolar en sus distintas facetas, curriculares y no curriculares, desde el aula hasta el patio o el pasillo, haciendo precisamente que el Arte, y en concreto la Música, sean para el alumno algo cotidiano que impregne su vida a partir del conocimiento, de la valoración, y a ser posible, del disfrute.

Plan de Educación de Hábitos Alimenticios Saludables

El proyecto “**Desayunos Saludables**” está englobado dentro del Plan Integral de Alimentación y Nutrición de la Comunidad de Madrid que, entre otras acciones, pretende fomentar hábitos saludables que mejoren la situación nutricional de la población escolar. Llevar a cabo una alimentación correcta y equilibrada es la elección más importante para influir positivamente a medio y largo plazo en la salud escolar. Dentro de este proyecto se desarrolla también

El Cocinero: como complemento al programa de desayunos saludables, desde la etapa de Educación Infantil y hasta el segundo tramo de Ed. Primaria se lleva a cabo un plan de control de almuerzo en colaboración con las familias.

Plan de Fruta y leche de la Comunidad de Madrid: Es un programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche de la Unión Europea. Busca promover hábitos saludables, la disminución de la obesidad y enfermedades asociadas. Trata también de concienciar a los alumnos de la importancia de una buena nutrición, con información adicional sobre las propiedades de estos alimentos y sus beneficios en la dieta.

Plan de Actividades Extraescolares

Desarrolla actividades para complementar y completar la formación del alumnado tras el horario escolar. Se diseñan actividades con una amplia heterogeneidad, desarrollando propuestas en varios ámbitos, con un programa abierto a toda la comunidad educativa, intentando establecer vínculos de colaboración, sociales y culturales.

El Plan de actividades extraescolares es el encargado de potenciar la apertura del Centro a su entorno y procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre. Estas actividades se realizan fuera del horario lectivo, Tienen carácter voluntario para el alumnado y buscan la implicación activa de toda la comunidad educativa.

Planes de valores

Plan de Convivencia

El Plan de Convivencia de nuestro Colegio tiene como finalidad promover y desarrollar actuaciones relativas al fomento de la convivencia, desarrollar adecuadamente las relaciones entre todos los componentes de nuestra comunidad educativa, favorecer la resolución pacífica y educativa de los conflictos que se presenten, priorizando aquellas actuaciones preventivas destinadas al conocimiento previo de los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa y de las normas necesarias para una convivencia pacífica y respetuosa. Implica a todos los sectores de la comunidad educativa (profesores, padres, alumnos, personal laboral, conserje...) en su difusión, aplicación y seguimiento con el fin de evitar incoherencias en las actuaciones para reforzar conductas positivas. Parte de un enfoque global de regulación y gestión de la convivencia, trabajando tanto desde la prevención como desde la resolución directa de los problemas y combina la posibilidad de aplicar un sistema de normas y correcciones (RRI) con la de ofrecer unos recursos para la resolución de los conflictos entre los implicados a través del diálogo.

Plan de Mejora y Mediación en la Convivencia

Este plan, de reciente innovación en el centro, nos ofrece una herramienta para diagnosticar el clima social y de convivencia de cada grupo de alumnos. Permitiendo una intervención adecuada y preventiva tanto en casos tempranos como ya consolidados.

El objetivo principal de este protocolo de intervención es procurar un respaldo y fortalecer la situación de aquellos alumnos en riesgo de exclusión en los grupos modificando sus redes de amistad y haciendo uso de la ayuda entre iguales.

Programa Sociescuela:

El programa Sociescuela proporciona, tras su aplicación, un completo análisis de la convivencia general de cada aula aportando información sobre los niveles de autoestima individual y de grupo. Además, también identifica los alumnos prosociales (aquellos que pueden ayudar a la víctima en casos de acoso), los que lo padecen o están en riesgo de sufrir acoso, y si estos alumnos o los acosadores tienen alguna necesidad específica de apoyo educativo.

Programa de Alumnos Ayudantes

Este programa se enmarca dentro de los programas de *aprendizaje y servicio*, es decir, los alumnos aplicarán lo aprendido en una práctica solidaria de servicio a la comunidad. Contribuye a la mejora de la convivencia escolar en nuestro centro, así como a la formación integral de nuestros alumnos en los valores de respeto, empatía y ayuda entre iguales.

El **objetivo del programa es** formar como ayudantes de convivencia a alumnos y alumnas de 5º y 6º de Educación Primaria del centro que se distingan por sus habilidades prosociales y de relación interpersonal, que tienen la misión de:

- Colaborar en la formación de la Junta de delegados del centro
- Desarrollar acciones de información y sensibilización a los diferentes grupos del centro sobre valores de naturaleza personal y prosocial que favorecen la convivencia pacífica.
- Con la oportuna supervisión del equipo que gestiona el proyecto, desarrollar acciones de escucha, acompañamiento y ayuda al alumnado del centro que pueda encontrarse en situaciones personales o interpersonales desfavorables.

Plan de Acogida

El Plan de Acogida ha de entenderse como aquellas actividades tendentes a conseguir que Nuestro Centro Escolar aparezca ante los ojos de los nuevos alumnos como un lugar cálido y seguro en el que se facilitan las mejores condiciones posibles. Es un instrumento que favorece la incorporación de nuevos alumnos al centro y sienta las bases de su buena integración y comunicación con los distintos miembros de la comunidad escolar.

Plan para crecer en responsabilidad

“Plan Brigada RR y Brigada Verde de Educación sostenible y Medioambiente”

Trabaja por la sostenibilidad socio-ambiental del centro y de su entorno a través de un modelo educativo innovador que facilita la integración de los contenidos ambientales y sociales en las diferentes áreas curriculares, y lo asocia al desarrollo de un concepto de responsabilidad personal e individual y al deseo de tomar acciones personales en una causa común.

Cada curso nuestros alumnos, de manera voluntaria, se unen a las diversas brigadas para colaborar en la adecuación y mantenimiento de los diversos espacios del centro.

Plan de Solidaridad

El centro colabora cada año en una serie de campañas solidarias relacionadas con distintos ámbitos: recogidas de objetos para la lucha contra enfermedades, colaboraciones para la lucha contra el cáncer, aportaciones de alimentos para familias del barrio necesitadas, recogida de juguetes en época navideña para niños sin recursos,... entre otras. Todas estas acciones fomentan que las diferencias sociales no sean obstáculo de relación o convivencia, considerando necesaria la educación como instrumento de cambio de esta sociedad. Con este fin desarrollamos este Plan de Solidaridad que nos llevará a trabajar en varias dimensiones el paso del “yo” al “nosotros”.

Otros Programas y proyectos

Programas de refuerzo

El plan de medidas de refuerzo y apoyo educativo se programa para alumnos que presentan dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículum y no han desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio. Va dirigido a alumnos que responden a los siguientes perfiles:

- Alumnos que han recibido evaluación negativa en algunas áreas del curso precedente.
- Alumnos con dificultades transitorias de aprendizaje.
- Alumnos procedentes de sistemas educativos extranjeros con carencias de conocimientos instrumentales.

Se trabajan las áreas instrumentales de Lenguaje y Matemáticas en 2 ó 3 sesiones semanales según disponibilidad cada curso.

Programa de Apoyo Escolar PAAE

Programa de Acompañamiento Escolar para afianzar destrezas y competencias básicas de los alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria, en horario de tarde, financiado por la Comunidad de Madrid. Este programa pretende potenciar el aprendizaje y el rendimiento escolar mediante la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo y la mejora en habilidades y actitudes relacionadas con la lectura. Lucha por mejorar la integración social en el grupo y en el centro, asentando y reforzando conocimientos y destrezas de las áreas instrumentales. Y pretende facilitar la transición desde educación Primaria a Secundaria.

Programa de Preparación de pruebas externas de Inglés

Cada curso y como parte de las actividades a realizar dentro del programa bilingüe se programan clases de práctica oral en inglés, dos días a la semana a cargo de

los auxiliares nativos con la supervisión de los tutores para preparar a los alumnos de cara a las pruebas finales externas.

Proyecto de Ajedrez

El aprendizaje del juego del ajedrez es una disciplina beneficiosa para el desarrollo integral de los estudiantes y su incorporación en la escuela es un auxiliar de suma importancia en el proceso educativo. El ajedrez suscita las relaciones de grupo. Tiene una función socializadora que combina la espontaneidad y el cumplimiento de las normas. Fomenta el esfuerzo, incita a la paciencia y modela la voluntad. Es sin duda un medio de expresión creativa que estimula la capacidad para ser independiente y la toma de decisiones propias, induciendo a la capacidad de autocrítica. Cada año en primavera se organizan torneos de ajedrez al aire libre.

Proyecto de Periódico-Radio Escolar

Este Proyecto se origina como una propuesta pedagógica con la intención de que el alumnado adquiera competencias comunicativas, utilizando el lenguaje como el principal medio de comunicación para relacionarse y acceder a otros saberes. Es un medio para desarrollar la oralidad, para que se expresen con claridad, amplíen su léxico, adquieran comprensión lectora y logren producciones escritas con reflexión crítica, ampliando el conocimiento de la realidad y desenvolviéndose con autonomía.

Proyecto de teatro escolar

Actividad que se realiza desde la biblioteca escolar con alumnos de 5º y 6º en periodos de recreo. El objetivo principal es acercar a los niños la literatura de una manera lúdica y participativa. La representación teatral promueve en los niños multitud de beneficios como la mejora de la memoria reteniendo los diálogos, mejora la dicción, aumenta la autoestima y la seguridad en uno mismo, promueve el respeto y la convivencia, ayuda a controlar las emociones, fomenta la disciplina, el compromiso y la constancia en el trabajo, refuerza las tareas académicas relacionadas con la lectura y la literatura, sensibiliza hacia las actividades artísticas, ayuda a la socialización de los niños, mejora la concentración y la atención, inculca valores y estimula la creatividad y la imaginación.

Proyecto del Rincón del experto: Actividades de fomento y mejora de la expresión oral que se desarrolla en los distintos niveles de Educación Primaria que aumenta la autoestima de los alumnos, la confianza en sí mismos y las habilidades para hablar en público y hacer presentaciones orales. En cursos más altos mejora también las habilidades con las TICs.

Plan de Experimentación Científica

Nuestro objetivo es promover una educación investigativa, en la que las niñas y los niños, en un ambiente de compañerismo y trabajo, se ponen en contacto real con el objeto de conocimiento, lo manipulan, experimentan con él, lo integran y lo expresan a los demás, utilizando las TIC. Entendemos que hacer ciencia, experimentar, lanzar hipótesis, comprobarlas o refutarlas,... es la mejor manera de aprender ciencia, a todas las edades. Pretendemos realizar de manera regular, programada, científica, estas

actividades que contribuyen al desarrollo de las competencias básicas de nuestro alumnado, sobre todo aquella de “competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico”

Plan de Consumo Responsable

Proyecto que surge a través de la idea de creación de un supermercado en el centro dada la necesidad de mostrar de manera lúdica, activa y real, diversidad de contenidos de todas las áreas relacionados con el concepto de “unidad monetaria: euro”. Además de los numerosos aspectos matemáticos que pueden trabajarse: manejo del euro, problemas matemáticos, formas y cuerpos geométricos, estimaciones, lista de la compra y presupuesto, números naturales, números decimales, unidades de medida, recogida y organización de la información en gráficos, uso de la calculadora, etc... son innumerables la cantidad de otros aprendizajes que genera esta actividad: uso del lenguaje oral y escrito en situaciones de intercambio social, análisis e interpretación de textos sociales: etiquetas, reconocimiento de símbolos, consumismo, coeducación, nutrición, propiedades de los alimentos, salud, geografía y denominación de origen, aspectos interculturales a través de productos procedentes de otros países, reciclado y reutilización de materiales, características de los envoltorios: producción y materiales, generado de basura e impacto medioambiental, vida en sociedad: normas de comportamiento, respeto y cortesía.

Control exhaustivo del absentismo escolar

En absoluta coordinación con la Concejalía de Educación y con los Servicios Sociales municipales, el centro desarrolla un programa de control del absentismo escolar infantil llevando a cabo todas las actuaciones pertinentes que se contemplan en el protocolo de absentismo local para conseguir una asistencia diaria y regular al colegio de todos los alumnos.

Programa de Préstamo de libros

El centro participa cada año en la convocatoria del programa de préstamo de libros de texto y material didáctico ACCEDE por la que la Comunidad de Madrid financia el fondo bibliográfico de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, para facilitar a los alumnos los libros de texto y el material escolar didáctico y ayudar a la gestión del programa de préstamos.

Formas de Participación de la Comunidad Educativa:

Todos los miembros de la Comunidad Educativa tienen opción a participar en la vida del Centro a través de los Órganos establecidos para tal fin:

- Consejo Escolar
- Claustro de Profesores
- Junta de delegados de alumnos
- Asociación de Madres y Padres de Alumnos

Y a través de las distintas Comisiones

- Comisión de Coordinación Pedagógica,
- Comisión de Convivencia,
- Comisión de Absentismo,
- Comisión Económica,
- Comisión de Matriculación y Comedor
- Comisión ACCEDE
- Comisión de Asuntos Urgentes

y Grupos de Organización del trabajo:

- Equipos Docentes de Coordinación de Niveles
- Juntas de Evaluación
- Equipos de Apoyo
- Equipo de Orientación
- Equipo de Bilingüismo
- Jornadas Colaborativas de mejora del Centro

La normativa sobre participación de los distintos estamentos, organización y funcionamiento de los grupos de trabajo se contempla en las Normas de Organización y Funcionamiento del Centro, documento anejo a este Proyecto educativo.

Coordinación del Centro con otras Instituciones

Nuestro centro se muestra abierto al entorno y mantiene cordiales y beneficiosas relaciones con numerosas instituciones y servicios de la zona, que de forma general se traducen en:

- Reuniones periódicas de coordinación general para planificar actuaciones
- Entrevistas para intercambiar informaciones relevantes sobre el alumnado
- Derivación de alumnos y/o familias para su atención
- Consultas puntuales sobre medidas a adoptar desde el Centro
- Acuerdos de intervención conjunta
- Tratamiento de asuntos puntuales
- Planificación de actividades a realizar por los alumnos
- Etc...

Se mantendrán, como hasta ahora, fructíferos contactos con:

- Dirección de Área Territorial de la Consejería de Educación: Servicio de Personal, de Becas, de Gestión económica...
- Servicio de Inspección Educativa
- Unidad de Programas Educativos
- Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica
- Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Concejalía de Educación, Concejalía de Medio Ambiente, Centro Asesor de la Mujer, ...)

- Parque Municipal de Servicios
- Colegios Públicos de la localidad
- Institutos de Educación Secundaria de la zona
- Servicios Sociales Municipales
- Unidad de Salud Mental
- Centro de Emergencia para mujeres víctimas de violencia de género
- Centro de Salud de la Zona
- Servicio de Salud Pública del Área III
- Gabinetes Privados de Atención Psicopedagógica
- Equipo de atención Temprana de Alcalá
- APHISA, CETEA, CRECOVI,
- Equipo de Sordos de la Comunidad de Madrid
- Organización Nacional de Ciegos Española
- Residencia Infantil de Distrito y Piso tutelado
- Policía Local y Nacional
- Asociaciones de Vecinos del barrio
- Escuelas Deportivas de la localidad ...

Evaluación y procedimiento de Modificación de este proyecto

El Proyecto Educativo del Centro se considera un documento a largo plazo, por ello se hace necesaria su evaluación para ir ajustando los planteamientos a la realidad educativa. La Evaluación formal recae en el Consejo Escolar, que analiza entre otros aspectos:

- El seguimiento y consecución de los objetivos propuestos
- La adecuación del proyecto a las necesidades del centro
- El ambiente de trabajo y participación
- El funcionamiento de los distintos órganos de gestión
- El funcionamiento de Comisiones y Equipos de Coordinación
- La utilización de los recursos
- Cualquier aspecto del Proyecto que se considere susceptible de cambio y/o mejora y recogerá las propuestas de modificación para su inclusión, (si procede) en dicho proyecto, de los distintos sectores educativos (profesores, padres, alumnos, Equipo Directivo, Consejo Escolar, AMPA), que sean presentados como tales.

Será el claustro de profesores, a través de los equipos Docentes y la Comisión de Coordinación Pedagógica, quienes realizarán anualmente la evaluación llevando sus conclusiones y propuestas al Consejo Escolar.

Normativa que contempla este Proyecto Educativo

Constitución Española de 1978

Comité de los Derechos del Niño 55º período de sesiones 13 de septiembre a 1º de octubre de 2010 (ONU) Observaciones a España (nº 56)

Conclusiones del Consejo de la Unión Europea de 22 de septiembre de 1997 de seguridad en las escuelas.

Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo Educación (LOE) modificada por Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). **DEROGADO**

Ley Orgánica 8/1985 de 3 de julio reguladora del Derecho a la Educación (LODE)

Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Ley 6/1995, de 28 de marzo, de Garantías de los Derechos de la Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid.

Ley 2/2010 de 15 de junio de la Comunidad de Madrid de Autoridad del Profesor

Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz

Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil.

Decreto 15/2007, de 19 de abril, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid. **(DEROGADO)**

Decreto 17/2008, de 6 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de Educación Infantil.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Primaria.

Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Real Decreto 82/1996 de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.

Real Decreto 83/1996 de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Orden 3622/2014, de 3 de diciembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización y funcionamiento, así como la evaluación y los documentos de la aplicación en la Educación Primaria.

Real Decreto 1533/1986, de 11 de julio, por el que se regulan las asociaciones de padres de alumnos.

Real Decreto 1532/1986, de 11 de julio, por el que se regulan las asociaciones de alumnos.

Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.

Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Instrucciones de la Dirección General de Centros Docentes relativas a la elaboración y revisión del Plan de Atención a la Diversidad de los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de la Comunidad de Madrid de 19 de julio de 2005.

Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la

Comunidad de Madrid.

Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBfobia y la

Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid.

[Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid](#)

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

LEY 1/2022, de 10 de febrero, Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid.

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

DECRETO 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil.

DECRETO 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria.

ORDEN 130/2023, de 23 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid.

DECRETO 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.